

MARTHA MENA SIGCHO
RUC:1710230101001

Quito, 01 de Abril del 2009

INFORME DE COMISARIO

A Los Señores Accionistas:
VELASCO & BERRAZUETA

En cumplimiento al artículo 279 de la ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, paso a informar las actividades cumplidas en el año 2008.

He procedido a la revisión de los estados Financieros de la Compañía Velasco & Berrazueta terminados al 31 de diciembre del año 2008, los mismos que únicamente tienen movimientos en Gastos, amparados en todos los aspectos legales emitidos por el Servicio de Rentas Interno (S.R.I.) por lo cual el resultado que presente es razonable y se han cumplido todos los requisitos previstos en las leyes.

Con un agradecimiento al Señor Contador, quien me facilito toda la documentación requerida, me despido,

Atentamente,



Martha Mena S.
RUC: 1710230101001